

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **064**

Fecha: 20/04/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2020 00443	Ejecutivo Singular	HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO DE CALDAS SANTA SOFIA	N.N.	Auto estése a lo dispuesto por el superior	19/04/2022	1
170014003011 2021 00792	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A	NN	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	19/04/2022	2
170014003011 2021 00822	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER - QUINTERO SANABRIA	LUIS HORACIO - CASTAÑO MERCHAN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	19/04/2022	1
170014003011 2021 00874	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	NN	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	19/04/2022	2
170014003011 2022 00069	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	N.N.	Auto agrega oficio y requiere parte notifique	19/04/2022	1
170014003011 2022 00072	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FINANFUTURO	N.N.	Auto resuelve corrección providencia	19/04/2022	1
170014003011 2022 00086	Ejecutivo Singular	MI BANCO S.A.	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	19/04/2022	2
170014003011 2022 00104	Verbal (Oralidad)	ALICIA - MORALES ARANGO	RUBÉN - DARÍO CASTAÑO	Auto de trámite releva apoderada de oficio	19/04/2022	1
170014003011 2022 00164	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	N.N.	Auto accede a lo solicitado ordena oficiar defensoria del pueblo	19/04/2022	1
170014003011 2022 00169	Ejecutivo Singular	NATALIA - VALENCIA MARTINEZ	N.N.	Auto ordena comisión	19/04/2022	2
170014003011 2022 00191	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO UNIVERSIDAD NACIONAL COOSERVUNAL	FABIO - OSORIO PIMENTEL	Auto que libra mandamiento de pago	19/04/2022	1
170014003011 2022 00201	Ejecutivo Singular	CORPORACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL FINANFUTURO	NN	Auto inadmite demanda	19/04/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **20/04/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El celular de contacto del despacho:3136128685

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>